INFORME CONSOLIDADO DE EVALUACIÓN PRELIMINAR DE PROPUESTAS
PROCESO CONTRATACIÓN ABREVIADA No. CA- 04-2024

OBJETO: "Contratar servicios para la realización de exámenes médicos de ocupacionales, valoraciones deportivas, manipulación de alimentos, evaluación riesgo psicosocial, pruebas para conductores; así como exámenes paraclínicos, exámenes de laboratorio y vacunas que sean necesarios realizar a los aspirantes, practicantes o pasantes, judicantes, aprendices y empleados de la Sociedad de Activos Especiales SAS, a nivel nacional."

Dentro del proceso se presentaron los siguientes proponentes:

No.	PROPONENTE
1	EVALUA SALUD IPS SAS
2	QUALITAS SALUD LIMITADA
3	SAOC'SS S.A.S
4	SALUD VITAL Y RIESGOS PROFESIONALES IPS SAS

Culminada la etapa de evaluación preliminar de requisitos habilitantes, se indica el siguiente consolidado de evaluación de propuestas:

PROPONENTE/REQUISITOS HABILITANTES	JURIDICO	TÉCNICO	FINANCIERO	RESULTADO
EVALUA SALUD IPS SAS	NO CUMPLE (pendiente resultado debida diligencia)	NO CUMPLE	CUMPLE	NO HABILITADO
QUALITAS SALUD LIMITADA	(pendiente resultado debida diligencia)	NO CUMPLE	CUMPLE	NO HABILITADO
SAOC'SS S.A.S	NO CUMPLE (pendiente resultado debida diligencia)	NO CUMPLE	CUMPLE	NO HABILITADO
SALUD VITAL Y RIESGOS PROFESIONALES IPS SAS	(pendiente resultado debida diligencia)	NO CUMPLE	CUMPLE	NO HABILITADO

Los proponentes deben subsanar sus propuestas allegando los soportes solicitados por la entidad conforme las evaluaciones preliminares que se adjuntan.

Nota: Se encuentra pendiente resultado de debida diligencia por parte de la entidad el cual será informado en la publicación del informe final de evaluación.

MEMORANDO 20242200092383

Bogotá D.C., 16 de julio de 2024

PARA: **Erika Johanna Higuera Saavedra**
Directora de Contratación (A)

DE: **Diana Yancelly Arias Giraldo**
Directora Financiera

ASUNTO: **Evaluación Financiera – Contratación Abreviada No 04-2024 Exámenes Médicos**

Respetada Erika,

Me permito adjuntar los resultados de la evaluación correspondiente a los requisitos financieros mínimos para Contratar los servicios de exámenes médicos de ocupacionales, valoraciones deportivas, manipulación de alimentos, evaluación riesgo psicosocial a los aspirantes, practicantes o pasantes, judicantes, aprendices y trabajadores de la Sociedad de Activos Especiales SAS, a nivel nacional.

Requisitos Mínimos Financieros

a) **Índice de Liquidez**: Deberá ser mayor o igual a uno coma dos (1,2).

Se determina la Liquidez, medida como Activo Corriente sobre Pasivo Corriente.

b) **Índice de Endeudamiento:** Deberá ser menor o igual a cero coma sesenta y siete (0,67).

c) **Índice Capital de Trabajo:** Deberá ser mayor o igual a cero coma cuarenta (0,40) del presupuesto del contrato.

d) **Razón de Cobertura de Interés:** Deberá ser mayor o igual a uno coma cero (1.0)

A mayor resultado, mayor capacidad para cumplir con sus obligaciones financieras.

1. La propuesta de **SALUD VITAL Y RIESGOS PROFESIONALES IPS SAS** con NIT: 900.077.184-2, presenta los siguientes indicadores:

- Liquidez = 3.80
- Endeudamiento = 17%
- Capital de Trabajo= $338.575.442
- Razón de cobertura de Interés = 65.06

Por lo tanto, este oferente está habilitado financieramente y acredita los indicadores requeridos en este proceso.

2. La propuesta de **SAOC´PSS SAS** con NIT:900.347.699-2, presenta los siguientes indicadores

- Liquidez = 1.41
- Endeudamiento = 50%
- Capital de Trabajo= $360.799.837
- Razón de cobertura de Interés = 0

Por lo tanto, este oferente está habilitado financieramente y acredita los indicadores requeridos en este proceso.

3. La propuesta de **EVALUA SALUD IPS S.A.S** con NIT: 900.380.150-0, presenta los siguientes indicadores:

- Liquidez = 2.38
- Endeudamiento = 48%
- Capital de Trabajo= $2.109.266.041
- Razón de cobertura de Interés = 1.60

Por lo tanto, este oferente está habilitado financieramente y acredita los indicadores requeridos en este proceso.

4. La propuesta de **QUALITAS SALUD LTDA** con NIT: 800.132.210-9, presenta los siguientes indicadores:

- Liquidez = 2.28
- Endeudamiento = 19%
- Capital de Trabajo= $3.186.182.878
- Razón de cobertura de Interés = 0

Por lo tanto, este oferente está habilitado financieramente y acredita los indicadores requeridos en este proceso.

La evaluación financiera con el análisis de los indicadores se presenta en el Anexo No. 1.

Cordialmente,

DIANA YANCELLY ARIAS GIRALDO
Firmado digitalmente por DIANA YANCELLY ARIAS GIRALDO
Fecha: 2024.07.16 13:50:07 -05'00'

Diana Yancelly Arias Giraldo
Directora Financiera

Elaboró: Julieth Paola Molina Medellin – Profesional Especializado

Evaluación Financiera - Contratar los servicios exámenes médicos de ocupacionales, valoraciones deportivas, manipulación de alimentos, evaluación riesgo psicosocial, pruebas para conductores; así como exámenes paraclínicos, exámenes de laboratorio y vacunas que sean necesarios a los aspirantes, practicantes o pasantes, judicantes, aprendices y trabajadores de la Sociedad de Activos Especiales SAS, a nivel nacional.

ANEXO 1

Requisitos mínimos Financieros			
Índice de liquidez	Mayor o igual a	1.2	Activo Corriente / Pasivo Corriente
Índice de Endeudamiento	Menor o igual a	67%	Pasivo Total / Activo Total
Capital de Trabajo	Mayor o igual al 40% del presupuesto del contrato	128,606,675	Activo Corriente - Pasivo Corriente
Razón de Cobertura de Interés	Mayor o igual a	1.0	Utilidad Operacional / gastos de intereses

Valor Presupuesto	$ 321,516,687

Propuestas

SALUD VITAL Y RIESGOS PROFESIONALES IPS SAS NIT: 900.077.184-2		
Indicador	**Indice**	**¿Cumple?**
Indice de liquidez	3.80	Sí
Indice de Endeudamiento	17%	Sí
Capital de Trabajo	$ 338,575,442	Sí
Razón de Cobertura de Interés	65.06	Sí

Información Financiera SALUD VITAL Y RIESGOS PROFESIONALES IPS SAS NIT: 900.077.184-2	
Activo Corriente	$ 459,638,800
Pasivo Corriente	$ 121,063,358
Activo Total	$ 718,452,748
Pasivo Total	$ 121,063,358
Utilidad / Perdida operacional	$ 376,821,868
Gastos de Intereses	$ 5,792,000

Observaciones
La información Financiera corresponde a la vigencia 2023

SAOC´PSS SAS NIT:900.347.699-2		
Indicador	**Indice**	**¿Cumple?**
Indice de liquidez	1.41	Sí
Indice de Endeudamiento	50%	Sí
Capital de Trabajo	$ 360,799,837.00	Sí
Razón de Cobertura de Interés	0.00	Sí

Información Financiera SAOC´PSS SAS NIT:900.347.699-2	
Activo Corriente	$ 515,958,809
Pasivo Corriente	$ 365,130,966
Activo Total	$ 725,930,803
Pasivo Total	$ 365,130,966
Utilidad / Perdida operacional	$ 264,077,355
Gastos de Intereses	$ 0

Observaciones
La información Financiera corresponde a la vigencia 2023

EVALUA SALUD IPS S.A.S.NIT: 900.380.150-0		
Indicador	**Indice**	**¿Cumple?**
Indice de liquidez	2.38	Sí
Indice de Endeudamiento	48%	Sí
Capital de Trabajo	$ 2,109,266,041	Sí
Razón de Cobertura de Interés	1.60	Sí

Información Financiera EVALUA SALUD IPS S.A.S.NIT: 900.380.150-0	
Activo Corriente	$ 3,688,375,028
Pasivo Corriente	$ 1,547,427,793
Activo Total	$ 4,025,921,082
Pasivo Total	$ 1,916,655,041
Utilidad / Perdida operacional	$ 172,823,681
Gastos de Intereses	$ 107,858,004

Observaciones
La información Financiera corresponde a la vigencia 2023

QUALITAS SALUD LTDA NIT: 800.132.210-9		
Indicador	**Indice**	**¿Cumple?**
Indice de liquidez	2.28	Sí
Indice de Endeudamiento	19%	Sí
Capital de Trabajo	$ 3,186,182,878	Sí
Razón de Cobertura de Interés	0.00	Sí

Información Financiera QUALITAS SALUD LTDA NIT: 800.132.210-9	
Activo Corriente	$ 669,939,035
Pasivo Corriente	$ 293,950,872
Activo Total	$ 3,913,395,925
Pasivo Total	$ 727,213,047
Utilidad / Perdida operacional	$ 199,236,435
Gastos de Intereses	$ 0

Observaciones
La información Financiera corresponde a la vigencia 2023

PROCESO No.	**CONTRATACIÓN ABREVIADA No. 04-2024**
OBJETO	Contratar servicios para la realización de exámenes médicos de ocupacionales, valoraciones deportivas, manipulación de alimentos, evaluación riesgo psicosocial, pruebas para conductores; así como exámenes paraclínicos, exámenes de laboratorio y vacunas que sean necesarios realizar a los aspirantes, practicantes o pasantes, judicantes, aprendices y empleados de la Sociedad de Activos Especiales SAS, a nivel nacional.
PROPONENTE No.1	**EVALUA SALUD IPS SAS**
NATURALEZA JURÍDICA	Persona Jurídica
NIT	900.380.150-0
FECHA DE CIERRE	10 de julio de 2024 hasta las 10:00 AM

EVALUACIÓN JURIDICA PRELIMINAR

REQUISITO GENERAL	REQUISITOS ESPECIFICOS	CUMPLE O NO CUMPLE
CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA (Formato 1)	Incluye todas las manifestaciones señaladas en el Formato	CUMPLE
	Debidamente suscrita por el representante legal	CUMPLE
	Validez de la oferta sesenta (60) días calendario	CUMPLE
REPRESENTACIÓN LEGAL, DURACIÓN Y OBJETO SOCIAL	El objeto social le permite ejecutar el objeto del contrato	CUMPLE
	Duración de sociedad plazo del contrato más un (1) año	CUMPLE
	Facultades del presentante legal son suficientes para oferta y suscripción del contrato	CUMPLE
	Fecha del certificado no mayor a treinta (30) días calendario anteriores a la fecha de cierre	CUMPLE
CERTIFICACIÓN DE PAGO DE APORTES A SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES	Certificado por el Representante legal o revisor fiscal	CUMPLE
	Expresa que está al día en los pagos y dentro del término de seis (6) meses anteriores a la fecha de cierre	
	Tarjeta profesional y antecedentes del revisor si aplica	
GARANTIA DE SERIEDAD DE LA OFERTA	Póliza a favor de entidad pública con régimen privado de contratación	NO CUMPLE
	Cuantía del 10% del valor total estimado del contrato	NO CUMPLE
	Vigencia de 90 días calendario contados a partir del cierre del proceso	CUMPLE

	Póliza debidamente firmada	CUMPLE
SE ENCUENTRA EN EL REGISTRO DE ANTECEDENTES DE RESPONSABLES FISCALES DEL OFERENTE Y DEL REPRESENTANTE LEGAL (CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA)	No registra	CUMPLE
SE ENCUENTRA EN EL REGISTRO DE ANTECEDENTES JUDICIALES DEL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL (POLICIA NACIONAL)	No registra	CUMPLE
CERTIFICADO DE MEDIDAS CORRECTIVAS MENOR A 30 DÍAS (REPRESENTANTE LEGAL)	No registra	CUMPLE
SE ENCUENTRA EN EL REGISTRO DE SANCIONES Y CAUSAS DE INHABILIDAD (SIRI) DEL OFERENTE Y DEL REPRESENTANTE LEGAL (PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN)	No registra	CUMPLE
CONSULTA DE INHABILIDADES POR DELITOS SEXUALES (CUANDO APLIQUE DE CONFORMIDAD CON LA LEY 1918 DE 2018 Y EL DECRETO 753 DE 2019) REPRESENTANTE LEGAL	No registra	CUMPLE
SE ENCUENTRA EN EL REGISTRO DE SANCIONADOS DE LA LISTA CLINTON U OFAC - OFERENTE Y DEL REPRESENTANTE LEGAL	No registra	CUMPLE
FOTOCOPIA DE LA CÉDULA DE CIUDADANÍA DEL REPRESENTANTE LEGAL	No registra	CUMPLE
CERTIFICADO REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS – REDAM, **EL PROPONENTE DEBERÁ APORTAR EL CERTIFICADO DE REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS – REDAM**	No registra	CUMPLE
FORMATO DE INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES DE SAE	Aporta documento	CUMPLE
CONSULTA DEBIDA DILIGENCIA	Pendiente resultado interno	Pendiente
ACREDITACIÓN DE MIPYME	Si acredita	CUMPLE
El proponente, **EVALUA SALUD IPS SAS – NO CUMPLE JURÍDICAMENTE,** debe allegar póliza de seriedad de la oferta con los siguientes ajustes:		

1. Realizar aclaración que la póliza se expide a favor de entidad pública con régimen privado de contratación.
2. La póliza debe cubrir el diez (10%) del valor total del presupuesto oficial, es decir, por un valor de $32.151.668.

Pendiente resultado debida diligencia por parte de la entidad.

PROCESO No.	**CONTRATACIÓN ABREVIADA No. 04-2024**
OBJETO	Contratar servicios para la realización de exámenes médicos de ocupacionales, valoraciones deportivas, manipulación de alimentos, evaluación riesgo psicosocial, pruebas para conductores; así como exámenes paraclínicos, exámenes de laboratorio y vacunas que sean necesarios realizar a los aspirantes, practicantes o pasantes, judicantes, aprendices y empleados de la Sociedad de Activos Especiales SAS, a nivel nacional.
PROPONENTE No.2	**QUALITAS SALUD LIMITADA**
NATURALEZA JURÍDICA	Persona Jurídica
NIT	800.132.210-9
FECHA DE CIERRE	10 de julio de 2024 hasta las 10:00 AM

EVALUACIÓN JURIDICA PRELIMINAR

REQUISITO GENERAL	REQUISITOS ESPECIFICOS	CUMPLE O NO CUMPLE
CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA (Formato 1)	Incluye todas las manifestaciones señaladas en el Formato	CUMPLE
	Debidamente suscrita por el representante legal	CUMPLE
	Validez de la oferta sesenta (60) días calendario	CUMPLE
REPRESENTACIÓN LEGAL, DURACIÓN Y OBJETO SOCIAL	El objeto social le permite ejecutar el objeto del contrato	CUMPLE
	Duración de sociedad plazo del contrato más un (1) año	CUMPLE
	Facultades del presentante legal son suficientes para oferta y suscripción del contrato	CUMPLE
	Fecha del certificado no mayor a treinta (30) días calendario anteriores a la fecha de cierre	CUMPLE
CERTIFICACIÓN DE PAGO DE APORTES A SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES	Certificado por el Representante legal o revisor fiscal	CUMPLE
	Expresa que está al día en los pagos y dentro del término de seis (6) meses anteriores a la fecha de cierre	
	Tarjeta profesional y antecedentes del revisor si aplica	

GARANTIA DE SERIEDAD DE LA OFERTA	Póliza a favor de entidad pública con régimen privado de contratación	CUMPLE
	Cuantía del 10% del valor total estimado del contrato	CUMPLE
	Vigencia de 90 días calendario contados a partir del cierre del proceso	CUMPLE
	Póliza debidamente firmada	CUMPLE
SE ENCUENTRA EN EL REGISTRO DE ANTECEDENTES DE RESPONSABLES FISCALES DEL OFERENTE Y DEL REPRESENTANTE LEGAL (CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA)	No registra	CUMPLE
SE ENCUENTRA EN EL REGISTRO DE ANTECEDENTES JUDICIALES DEL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL (POLICIA NACIONAL)	No registra	CUMPLE
CERTIFICADO DE MEDIDAS CORRECTIVAS MENOR A 30 DÍAS (REPRESENTANTE LEGAL)	No registra	CUMPLE
SE ENCUENTRA EN EL REGISTRO DE SANCIONES Y CAUSAS DE INHABILIDAD (SIRI) DEL OFERENTE Y DEL REPRESENTANTE LEGAL (PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN)	No registra	CUMPLE
CONSULTA DE INHABILIDADES POR DELITOS SEXUALES (CUANDO APLIQUE DE CONFORMIDAD CON LA LEY 1918 DE 2018 Y EL DECRETO 753 DE 2019) REPRESENTANTE LEGAL	No registra	CUMPLE
SE ENCUENTRA EN EL REGISTRO DE SANCIONADOS DE LA LISTA CLINTON U OFAC - OFERENTE Y DEL REPRESENTANTE LEGAL	No registra	CUMPLE
FOTOCOPIA DE LA CÉDULA DE CIUDADANÍA DEL REPRESENTANTE LEGAL	No registra	CUMPLE
CERTIFICADO REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS – REDAM, EL PROPONENTE DEBERÁ APORTAR EL CERTIFICADO DE REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS – REDAM	No registra	CUMPLE
FORMATO DE INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES DE SAE	Aporta documento	CUMPLE

CONSULTA DEBIDA DILIGENCIA	Pendiente resultado interno	pendiente
ACREDITACIÓN DE MIPYME	Si acredita	CUMPLE
Pendiente resultado debida diligencia por parte de la entidad.		

PROCESO No.	**CONTRATACIÓN ABREVIADA No. 04-2024**
OBJETO	Contratar servicios para la realización de exámenes médicos de ocupacionales, valoraciones deportivas, manipulación de alimentos, evaluación riesgo psicosocial, pruebas para conductores; así como exámenes paraclínicos, exámenes de laboratorio y vacunas que sean necesarios realizar a los aspirantes, practicantes o pasantes, judicantes, aprendices y empleados de la Sociedad de Activos Especiales SAS, a nivel nacional.
PROPONENTE No.3	**SAOC'SS S.A.S**
NATURALEZA JURÍDICA	Persona Jurídica
NIT	900347699-2
FECHA DE CIERRE	10 de julio de 2024 hasta las 10:00 AM

EVALUACIÓN JURIDICA PRELIMINAR

REQUISITO GENERAL	REQUISITOS ESPECIFICOS	CUMPLE O NO CUMPLE
CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA (Formato 1)	Incluye todas las manifestaciones señaladas en el Formato	CUMPLE
	Debidamente suscrita por el representante legal	CUMPLE
	Validez de la oferta sesenta (60) días calendario	CUMPLE
REPRESENTACIÓN LEGAL, DURACIÓN Y OBJETO SOCIAL	El objeto social le permite ejecutar el objeto del contrato	CUMPLE
	Duración de sociedad plazo del contrato más un (1) año	CUMPLE
	Facultades del presentante legal son suficientes para oferta y suscripción del contrato	CUMPLE
	Fecha del certificado no mayor a treinta (30) días calendario anteriores a la fecha de cierre	NO CUMPLE
CERTIFICACIÓN DE PAGO DE APORTES A SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES	Certificado por el Representante legal o revisor fiscal	CUMPLE
	Expresa que está al día en los pagos y dentro del término de seis (6) meses anteriores a la fecha de cierre	

	Tarjeta profesional y antecedentes del revisor si aplica	
GARANTIA DE SERIEDAD DE LA OFERTA	Póliza a favor de entidad pública con régimen privado de contratación	CUMPLE
	Cuantía del 10% del valor total estimado del contrato	CUMPLE
	Vigencia de 90 días calendario contados a partir del cierre del proceso	CUMPLE
	Póliza debidamente firmada	CUMPLE
SE ENCUENTRA EN EL REGISTRO DE ANTECEDENTES DE RESPONSABLES FISCALES DEL OFERENTE Y DEL REPRESENTANTE LEGAL (CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA)	No registra	CUMPLE
SE ENCUENTRA EN EL REGISTRO DE ANTECEDENTES JUDICIALES DEL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL (POLICIA NACIONAL)	No registra	CUMPLE
CERTIFICADO DE MEDIDAS CORRECTIVAS MENOR A 30 DÍAS (REPRESENTANTE LEGAL)	No registra	CUMPLE
SE ENCUENTRA EN EL REGISTRO DE SANCIONES Y CAUSAS DE INHABILIDAD (SIRI) DEL OFERENTE Y DEL REPRESENTANTE LEGAL (PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN)	No registra	CUMPLE
CONSULTA DE INHABILIDADES POR DELITOS SEXUALES (CUANDO APLIQUE DE CONFORMIDAD CON LA LEY 1918 DE 2018 Y EL DECRETO 753 DE 2019) REPRESENTANTE LEGAL	No registra	CUMPLE
SE ENCUENTRA EN EL REGISTRO DE SANCIONADOS DE LA LISTA CLINTON U OFAC - OFERENTE Y DEL REPRESENTANTE LEGAL	No registra	CUMPLE
FOTOCOPIA DE LA CÉDULA DE CIUDADANÍA DEL REPRESENTANTE LEGAL	No registra	CUMPLE
CERTIFICADO REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS – REDAM, EL PROPONENTE DEBERÁ APORTAR EL CERTIFICADO DE REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS – REDAM	No registra	CUMPLE

FORMATO DE INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES DE SAE	Aporta documento	CUMPLE
CONSULTA DEBIDA DILIGENCIA	Pendiente resultado interno	pendiente
ACREDITACIÓN DE MIPYME	No acredita	NO CUMPLE

El proponente, **SAOC'SS S.A.S – NO CUMPLE JURÍDICAMENTE,** debe allegar los siguientes documentos:

1. Certificado de existencia y representación legal de la empresa con fecha de expedición no mayor a 30 días de expedición a la fecha de cierre.
2. Certificación de acreditación a Mipymes firmada por el representante legal de la empresa y contador de conformidad con el numeral 18.3 de los términos de referencia.

Pendiente resultado debida diligencia por parte de la entidad.

PROCESO No.	**CONTRATACIÓN ABREVIADA No. 04-2024**
OBJETO	Contratar servicios para la realización de exámenes médicos de ocupacionales, valoraciones deportivas, manipulación de alimentos, evaluación riesgo psicosocial, pruebas para conductores; así como exámenes paraclínicos, exámenes de laboratorio y vacunas que sean necesarios realizar a los aspirantes, practicantes o pasantes, judicantes, aprendices y empleados de la Sociedad de Activos Especiales SAS, a nivel nacional.
PROPONENTE No.4	**SALUD VITAL Y RIESGOS PROFESIONALES IPS SAS**
NATURALEZA JURÍDICA	Persona Jurídica
NIT	900077184-2
FECHA DE CIERRE	10 de julio de 2024 hasta las 10:00 AM

EVALUACIÓN JURIDICA PRELIMINAR

REQUISITO GENERAL	REQUISITOS ESPECIFICOS	CUMPLE O NO CUMPLE
CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA (Formato 1)	Incluye todas las manifestaciones señaladas en el Formato	CUMPLE
	Debidamente suscrita por el representante legal	CUMPLE
	Validez de la oferta sesenta (60) días calendario	CUMPLE
REPRESENTACIÓN LEGAL, DURACIÓN Y OBJETO SOCIAL	El objeto social le permite ejecutar el objeto del contrato	CUMPLE
	Duración de sociedad plazo del contrato más un (1) año	CUMPLE
	Facultades del presentante legal son suficientes para oferta y suscripción del contrato	CUMPLE

	Fecha del certificado no mayor a treinta (30) días calendario anteriores a la fecha de cierre	CUMPLE
CERTIFICACIÓN DE PAGO DE APORTES A SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES	Certificado por el Representante legal o revisor fiscal	CUMPLE
	Expresa que está al día en los pagos y dentro del término de seis (6) meses anteriores a la fecha de cierre	
	Tarjeta profesional y antecedentes del revisor si aplica	
GARANTIA DE SERIEDAD DE LA OFERTA	Póliza a favor de entidad pública con régimen privado de contratación	CUMPLE
	Cuantía del 10% del valor total estimado del contrato	CUMPLE
	Vigencia de 90 días calendario contados a partir del cierre del proceso	CUMPLE
	Póliza debidamente firmada	CUMPLE
SE ENCUENTRA EN EL REGISTRO DE ANTECEDENTES DE RESPONSABLES FISCALES DEL OFERENTE Y DEL REPRESENTANTE LEGAL (CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA)	No registra	CUMPLE
SE ENCUENTRA EN EL REGISTRO DE ANTECEDENTES JUDICIALES DEL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL (POLICIA NACIONAL)	No registra	CUMPLE
CERTIFICADO DE MEDIDAS CORRECTIVAS MENOR A 30 DÍAS (REPRESENTANTE LEGAL)	No registra	CUMPLE
SE ENCUENTRA EN EL REGISTRO DE SANCIONES Y CAUSAS DE INHABILIDAD (SIRI) DEL OFERENTE Y DEL REPRESENTANTE LEGAL (PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN)	No registra	CUMPLE
CONSULTA DE INHABILIDADES POR DELITOS SEXUALES (CUANDO APLIQUE DE CONFORMIDAD CON LA LEY 1918 DE 2018 Y EL DECRETO 753 DE 2019) REPRESENTANTE LEGAL	No registra	CUMPLE
SE ENCUENTRA EN EL REGISTRO DE SANCIONADOS DE LA LISTA CLINTON U OFAC - OFERENTE Y DEL REPRESENTANTE LEGAL	No registra	CUMPLE

FOTOCOPIA DE LA CÉDULA DE CIUDADANÍA DEL REPRESENTANTE LEGAL	No registra	CUMPLE
CERTIFICADO REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS – REDAM, EL PROPONENTE DEBERÁ APORTAR EL CERTIFICADO DE REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS – REDAM	No registra	CUMPLE
FORMATO DE INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES DE SAE	Aporta documento	CUMPLE
CONSULTA DEBIDA DILIGENCIA	Pendiente resultado interno	Pendiente
ACREDITACIÓN DE MIPYME	Si acredita	CUMPLE
Pendiente resultado debida diligencia por parte de la entidad.		

Fecha de Evaluación: 17 de julio de 2024

Evaluó: Cristian David Lozada Martinez

Aprobó: Julio Enrique Latino García

PROCESO No.	**CA-04-2024**
EVALUACIÓN TÉCNICA PRELIMINAR	
OBJETO	Contratar los servicios de exámenes médicos ocupacionales, valoraciones deportivas, manipulación de alimentos, evaluación riesgo psicosocial, pruebas para conductores; así como exámenes paraclínicos, exámenes de laboratorio y vacunas que sean necesarios, a los aspirantes, practicantes o pasantes, judicantes, aprendices y trabajadores de la Sociedad de Activos Especiales SAS, a nivel nacional.
PROPONENTE	**EVALUA SALUD IPS SAS**
FECHA DE CIERRE	10 de julio de 2024 a las 10:00 AM

La SAE S.A.S., dando cumplimiento al cronograma del proceso en mención, procede a realizar la evaluación preliminar de requisitos técnicos habilitantes, presentada por **EVALUA SALUD,** identificado con **Nit 900380150.**

	TEMA	DESCRIPCION	Cumple	No cumple
1	**Experiencia del proponente**	El oferente deberá acreditar su experiencia con un máximo de cinco (5) certificaciones y/o copia de contratos ejecutados cuyo objeto contenga la práctica de evaluaciones ocupacionales y exámenes médicos de ingreso, retiro y periódicos y otros complementarios, debidamente suscritas por la persona facultada por la entidad contratante y cuya sumatoria sea igual o superior al 100% del valor del presupuesto estimado expresada en SMMLV. Cada certificación deberá contener como mínimo la siguiente información: A. Nombre o razón social del contratante. B. Nombre o razón social del contratista. C. Fecha de iniciación y terminación del contrato (día, mes y año). D. Objeto del contrato y/o alcance y/o actividades y/o obligaciones. E. Valor del contrato (Valor contrato principal más adiciones). F. La certificación debe venir debidamente suscrita por la persona facultada para expedirla. G. Si la certificación incluye varios contratos, se debe identificar en forma precisa si son contratos adicionales al principal o son contratos nuevos, indicando en cada uno de ellos sus plazos y valor. H. En caso de que las certificaciones no tengan esta información se pueden aportar los contratos o acta de liquidación o acta de recibo o acta de terminación.	X	
2	**Exámenes Ocupacionales**	Carta de Custodia de historias Ocupacionales, de acuerdo con la normatividad vigente.		X

		Certificado de habilitación del centro médico otorgado por la secretaria de salud, donde incluyan como mínimo los servicios de: Medicina del trabajo y medicina laboral, Psicología, laboratorio clínico, toma de muestras, optometría, fonoaudiología, vacunación.	X	
		Licencia de Salud Ocupacional/seguridad y salud en el trabajo del Centro Médico, otorgada por las secretarias Seccionales y Distritales de Salud, en cumplimiento de la competencia asignada por el inciso primero del artículo 23 de la Ley 1562 de 2012.	X	
		Licencia vigente en Salud Ocupacional/Seguridad industrial, del personal médico que realiza exámenes ocupacionales otorgada por las secretarias Seccionales y Distritales de Salud, en cumplimiento de la competencia asignada por el inciso primero del artículo 23 de la Ley 1562 de 2012.		X
3	**Vacunación**	Se debe aportar el Protocolo propiamente definido para vacunación dentro del cual debe estar el consentimiento informado, suscrito por el representante legal y/o persona responsable**.**		X
4	**Alcoholimetrías**	Se debe aportar el protocolo propiamente definido para la toma de alcoholimetrías dentro del cual debe estar el consentimiento informado, suscrito por el representante legal y/o persona responsable		X
5	**SGSST**	Certificado de reporte de evaluación de estándares mínimos de acuerdo con la resolución 0312 del 2019 ante el Ministerio del Trabajo con porcentaje mayor a ochenta y cinco por ciento (85%) del año 2023.	X	
6	**Anexo técnico**	Allega anexo técnico firmado por representante legal.	X	
7	**Condiciones sanitarias**	El proponente deberá entregar en documento firmado por R.L certificación que la IPS cumple con los estándares mínimos Condiciones sanitarias para establecimientos hospitalarios y similares en atención a la resolución 4445 de 1996.	X	
8	**Cobertura**	El proponente deberá garantizar mediante certificación firmada por el Representante Legal relacionando las sedes a nivel nacional indicando las direcciones. En el caso que no que cuente con la cobertura propia del servicio a nivel nacional en las ciudades mencionadas deberá acreditar el vínculo (convenió) con la IPS para la realización de los exámenes, indicando en la certificación que asume cualquier tipo de responsabilidad y certificando el cumplimiento de las IPS con los requerimientos mínimos para la prestación del servicio, en las ciudades relacionadas a continuación: 1. Bogotá D.C 2. Medellín 3. Cali 4. Barranquilla 5. Pasto 6. Bucaramanga	X	

		7. Villavicencio 8. Neiva 9. Pereira 10. Montería 11. San Andrés 12. Valledupar 13. Quibdó 14. Ibagué.		

De acuerdo con la evaluación nos permitimos ampliar los ítems evaluados que no se cumplen, los cuales deberá subsanar:

ITEM 2: No allega certificado "Custodia de historias ocupacionales"
No allega Licencia vigente en Salud Ocupacional/Seguridad y salud en el trabajo, del personal médico que realiza exámenes ocupacionales. Anexa un certificado de compromiso para contar con el personal Idóneo y suficiente.

ITEM 3: No allega Protocolo propiamente definido para vacunación dentro del cual debe estar el consentimiento informado

ITEM 4: No allega el protocolo propiamente definido para la toma de alcoholimetrías dentro del cual debe estar el consentimiento informado

Conforme con lo anterior, el comité evaluador técnico determina que el proponente **EVALUA SALUD IPS SAS** identificado con **NIT 900380150., no cumple** con los requisitos técnicos habilitantes de carácter legal.

Cordialmente,

CARMEN NATALIA NIÑO JIMÉNEZ
Directora de Talento Humano
Elaboró: Alexis Granados Acevedo PIII DTH

PROCESO No.	**CA-04-2024**
EVALUACIÓN TÉCNICA PRELIMINAR	
OBJETO	Contratar los servicios de exámenes médicos ocupacionales, valoraciones deportivas, manipulación de alimentos, evaluación riesgo psicosocial, pruebas para conductores; así como exámenes paraclínicos, exámenes de laboratorio y vacunas que sean necesarios a los aspirantes, practicantes o pasantes, judicantes, aprendices y trabajadores de la Sociedad de Activos Especiales SAS, a nivel nacional.
PROPONENTE	**QUALITAS SALUD LTDA**
FECHA DE CIERRE	10 de julio de 2024 a las 10:00 AM

La SAE S.A.S., dando cumplimiento al cronograma del proceso en mención, procede a realizar la evaluación preliminar de requisitos técnicos habilitantes, presentada por **QUALITAS SALUD LTDA.,** identificado con **Nit 800132210.**

	TEMA	DESCRIPCION	Cumple	No cumple
1	**Experiencia del proponente**	El oferente deberá acreditar su experiencia con un máximo de Cinco (5) certificaciones y/o copia de contratos ejecutados cuyo objeto contenga la práctica de evaluaciones ocupacionales y exámenes médicos de ingreso, retiro y periódicos y otros complementarios, debidamente suscritas por la persona facultada por la entidad contratante y cuya sumatoria sea igual o superior al 100% del valor del presupuesto estimado expresada en SMMLV. Cada certificación deberá contener como mínimo la siguiente información: A. Nombre o razón social del contratante. B. Nombre o razón social del contratista. C. Fecha de iniciación y terminación del contrato (día, mes y año). D. Objeto del contrato y/o alcance y/o actividades y/o obligaciones. E. Valor del contrato (Valor contrato principal más adiciones). F. La certificación debe venir debidamente suscrita por la persona facultada para expedirla. G. Si la certificación incluye varios contratos, se debe identificar en forma precisa si son contratos adicionales al principal o son contratos nuevos, indicando en cada uno de ellos sus plazos y valor. H. En caso de que las certificaciones no tengan esta información se pueden aportar los contratos o acta de liquidación o acta de recibo o acta de terminación.	X	
2	**Exámenes Ocupacionales**	Carta de Custodia de historias Ocupacionales, de acuerdo con la normatividad vigente.	X	
		Certificado de habilitación del centro médico otorgado por la secretaria de salud, donde incluyan como mínimo los servicios de: Medicina del trabajo y medicina laboral, Psicología, laboratorio clínico, toma de muestras, optometría, fonoaudiología, vacunación.	X	

		Licencia de Salud Ocupacional/seguridad y salud en el trabajo del Centro Médico, otorgada por las secretarias Seccionales y Distritales de Salud, en cumplimiento de la competencia asignada por el inciso primero del artículo 23 de la Ley 1562 de 2012.	X	
		Licencia vigente en Salud Ocupacional/Seguridad industrial, del personal médico que realiza exámenes ocupacionales otorgada por las secretarias Seccionales y Distritales de Salud, en cumplimiento de la competencia asignada por el inciso primero del artículo 23 de la Ley 1562 de 2012.		X
3	**Vacunación**	Se debe aportar el Protocolo propiamente definido para vacunación dentro del cual debe estar el consentimiento informado, suscrito por el representante legal y/o persona responsable.	X	
4	**Alcoholimetrías**	Se debe aportar el protocolo propiamente definido para la toma de alcoholimetrías dentro del cual debe estar el consentimiento informado, suscrito por el representante legal y/o persona responsable	X	
5	**SGSST**	Certificado de reporte de evaluación de estándares mínimos de acuerdo con la resolución 0312 del 2019 ante el Ministerio del Trabajo con porcentaje mayor a ochenta y cinco por ciento (85%) del año 2023.	X	
6	**Anexo técnico**	Allega anexo técnico firmado por representante legal.		X
7	**Condiciones sanitarias**	El proponente deberá entregar en documento firmado por R.L certificación que la IPS cumple con los estándares mínimos Condiciones sanitarias para establecimientos hospitalarios y similares en atención a la resolución 4445 de 1996.	X	
8	**Cobertura**	El proponente deberá garantizar mediante certificación firmada por el Representante Legal relacionando las sedes a nivel nacional indicando las direcciones. En el caso que no que cuente con la cobertura propia del servicio a nivel nacional en las ciudades mencionadas deberá acreditar el vínculo (convenió) con la IPS para la realización de los exámenes, indicando en la certificación que asume cualquier tipo de responsabilidad y certificando el cumplimiento de las IPS con los requerimientos mínimos para la prestación del servicio, en las ciudades relacionadas a continuación: 1. Bogotá D.C 2. Medellín 3. Cali 4. Barranquilla 5. Pasto 6. Bucaramanga 7. Villavicencio 8. Neiva 9. Pereira 10. Montería 11. San Andrés 12. Valledupar 13. Quibdó	X	

		14. Ibagué.		

De acuerdo con la evaluación nos permitimos ampliar los ítems evaluados que no se cumplen, los cuales deberá subsanar:

ITEM 2: No allega documentos "Licencia vigente en Salud Ocupacional/Seguridad industrial, del personal médico que realiza exámenes ocupacionales"

ITEM 6 : No allega Anexo2. Ficha técnica, firmada por RL

Conforme con lo anterior el comité evaluador técnico determina que el proponente **QUALITAS SALUD LTDA**., identificado con **Nit 800132210, no cumple** con los requisitos técnicos habilitantes de carácter legal.

Cordialmente,

CARMEN NATALIA NIÑO JIMÉNEZ
Directora de Talento Humano
Elaboró: Alexis Granados Acevedo PIII DTH

PROCESO No.	**CA-04-2024**
EVALUACIÓN TÉCNICA PRELIMINAR	
OBJETO	Contratar los servicios de exámenes médicos ocupacionales, valoraciones deportivas, manipulación de alimentos, evaluación riesgo psicosocial, pruebas para conductores; así como exámenes paraclínicos, exámenes de laboratorio y vacunas que sean necesarios a los aspirantes, practicantes o pasantes, judicantes, aprendices y trabajadores de la Sociedad de Activos Especiales SAS, a nivel nacional.
PROPONENTE	**SALUD VITAL Y RIESGOS PROFESIONALES IPS SAS**
FECHA DE CIERRE	10 de julio de 2024 a las 10:00 AM

La SAE S.A.S., dando cumplimiento al cronograma del proceso en mención, procede a realizar la evaluación preliminar de requisitos técnicos habilitantes, presentada por **SALUD VITAL Y RIESGOS PROFESIONALES IPS SAS,** identificado con **Nit 900077184-2**

	TEMA	DESCRIPCION	Cumple	No cumple
1	**Experiencia del proponente**	El oferente deberá acreditar su experiencia con un máximo de cinco (5) certificaciones y/o copia de contratos ejecutados cuyo objeto contenga la práctica de evaluaciones ocupacionales y exámenes médicos de ingreso, retiro y periódicos y otros complementarios, debidamente suscritas por la persona facultada por la entidad contratante y cuya sumatoria sea igual o superior al 100% del valor del presupuesto estimado expresada en SMMLV. Cada certificación deberá contener como mínimo la siguiente información: A. Nombre o razón social del contratante. B. Nombre o razón social del contratista. C. Fecha de iniciación y terminación del contrato (día, mes y año). D. Objeto del contrato y/o alcance y/o actividades y/o obligaciones. E. Valor del contrato (Valor contrato principal más adiciones). F. La certificación debe venir debidamente suscrita por la persona facultada para expedirla. G. Si la certificación incluye varios contratos, se debe identificar en forma precisa si son contratos adicionales al principal o son contratos nuevos, indicando en cada uno de ellos sus plazos y valor. H. En caso de que las certificaciones no tengan esta información se pueden aportar los contratos o acta de liquidación o acta de recibo o acta de terminación.	X	
2	**Exámenes Ocupacionales**	Carta de Custodia de historias Ocupacionales, de acuerdo con la normatividad vigente.	X	
		Certificado de habilitación del centro médico otorgado por la secretaria de salud, donde incluyan como mínimo los servicios de: Medicina del trabajo y medicina laboral,	X	

		Psicología, laboratorio clínico, toma de muestras, optometría, fonoaudiología, vacunación.		
		Licencia de Salud Ocupacional/seguridad y salud en el trabajo del Centro Médico, otorgada por las secretarias Seccionales y Distritales de Salud, en cumplimiento de la competencia asignada por el inciso primero del artículo 23 de la Ley 1562 de 2012.	X	
		Licencia vigente en Salud Ocupacional/Seguridad industrial, del personal médico que realiza exámenes ocupacionales otorgada por las secretarias Seccionales y Distritales de Salud, en cumplimiento de la competencia asignada por el inciso primero del artículo 23 de la Ley 1562 de 2012.	X	
3	**Vacunación**	Se debe aportar el Protocolo propiamente definido para vacunación dentro del cual debe estar el consentimiento informado, suscrito por el representante legal y/o persona responsable.		X
4	**Alcoholimetrías**	Se debe aportar el protocolo propiamente definido para la toma de alcoholimetrías dentro del cual debe estar el consentimiento informado, suscrito por el representante legal y/o persona responsable	X	
5	**SGSST**	Certificado de reporte de evaluación de estándares mínimos de acuerdo con la resolución 0312 del 2019 ante el Ministerio del Trabajo con porcentaje mayor a ochenta y cinco por ciento (85%) del año 2023.	X	
6	**Anexo técnico**	Allega anexo técnico firmado por representante legal.		X
7	**Condiciones sanitarias**	El proponente deberá entregar en documento firmado por R.L certificación que la IPS cumple con los estándares mínimos Condiciones sanitarias para establecimientos hospitalarios y similares en atención a la resolución 4445 de 1996.	X	
8	**Cobertura**	El proponente deberá garantizar mediante certificación firmada por el Representante Legal relacionando las sedes a nivel nacional indicando las direcciones. En el caso que no que cuente con la cobertura propia del servicio a nivel nacional en las ciudades mencionadas deberá acreditar el vínculo (convenió) con la IPS para la realización de los exámenes, indicando en la certificación que asume cualquier tipo de responsabilidad y certificando el cumplimiento de las IPS con los requerimientos mínimos para la prestación del servicio, en las ciudades relacionadas a continuación: 1. Bogotá D.C 2. Medellín 3. Cali 4. Barranquilla 5. Pasto 6. Bucaramanga 7. Villavicencio 8. Neiva 9. Pereira 10. Montería 11. San Andrés	X	

		12. Valledupar 13. Quibdó 14. Ibagué.		

De acuerdo con la evaluación nos permitimos ampliar los ítems evaluados que no se cumplen, los cuales deberá subsanar:

ITEM 3: El proponente allega documento "Protocolo sobre reacciones posterior a la vacunación" , mas no un el Protocolo propiamente definido para vacunación dentro del cual debe estar el consentimiento informado.

ITEM 6: El proponente no allega documento "ANEXO 2. FICHA TECNICA" firmado por RL.

Conforme con lo anterior, el comité evaluador técnico determina que el proponente **SALUD VITAL Y RIESGOS PROFESIONALES IPS SAS,** identificado con **Nit 900077184-2, no cumple** con los requisitos técnicos habilitantes de carácter legal.

Cordialmente,

CARMEN NATALIA NIÑO JIMÉNEZ
Directora de Talento Humano
Elaboró: Alexis Granados Acevedo PIII DTH

PROCESO No.	**CA-04-2024**
EVALUACIÓN TÉCNICA PRELIMINAR	
OBJETO	Contratar los servicios de exámenes médicos ocupacionales, valoraciones deportivas, manipulación de alimentos, evaluación riesgo psicosocial, pruebas para conductores; así como exámenes paraclínicos, exámenes de laboratorio y vacunas que sean necesarios a los aspirantes, practicantes o pasantes, judicantes, aprendices y trabajadores de la Sociedad de Activos Especiales SAS, a nivel nacional.
PROPONENTE	**SAOCSS SAS**
FECHA DE CIERRE	10 de julio de 2024 a las 10:00 AM

La SAE S.A.S., dando cumplimiento al cronograma del proceso en mención, procede a realizar la evaluación preliminar de requisitos técnicos habilitantes, presentada por **SAOCSS SAS,** identificado con **Nit 900347699-2**

	TEMA	DESCRIPCION	Cumple	No cumple
1	**Experiencia del proponente**	El oferente deberá acreditar su experiencia con un máximo de cinco (5) certificaciones y/o copia de contratos ejecutados cuyo objeto contenga la práctica de evaluaciones ocupacionales y exámenes médicos de ingreso, retiro y periódicos y otros complementarios, debidamente suscritas por la persona facultada por la entidad contratante y cuya sumatoria sea igual o superior al 100% del valor del presupuesto estimado expresada en SMMLV. Cada certificación deberá contener como mínimo la siguiente información: A. Nombre o razón social del contratante. B. Nombre o razón social del contratista. C. Fecha de iniciación y terminación del contrato (día, mes y año). D. Objeto del contrato y/o alcance y/o actividades y/o obligaciones. E. Valor del contrato (Valor contrato principal más adiciones). F. La certificación debe venir debidamente suscrita por la persona facultada para expedirla. G. Si la certificación incluye varios contratos, se debe identificar en forma precisa si son contratos adicionales al principal o son contratos nuevos, indicando en cada uno de ellos sus plazos y valor. H. En caso de que las certificaciones no tengan esta información se pueden aportar los contratos o acta de liquidación o acta de recibo o acta de terminación.	X	
2	**Exámenes Ocupacionales**	Carta de Custodia de historias Ocupacionales, de acuerdo con la normatividad vigente.		X
		Certificado de habilitación del centro médico otorgado por la secretaria de salud, donde incluyan como mínimo los servicios de: Medicina del trabajo y medicina laboral, Psicología, laboratorio clínico, toma de muestras, optometría, fonoaudiología, vacunación.		X

		Licencia de Salud Ocupacional/seguridad y salud en el trabajo del Centro Médico, otorgada por las secretarias Seccionales y Distritales de Salud, en cumplimiento de la competencia asignada por el inciso primero del artículo 23 de la Ley 1562 de 2012.	X	
		Licencia vigente en Salud Ocupacional/Seguridad industrial, del personal médico que realiza exámenes ocupacionales otorgada por las secretarias Seccionales y Distritales de Salud, en cumplimiento de la competencia asignada por el inciso primero del artículo 23 de la Ley 1562 de 2012.		X
3	**Vacunación**	Se debe aportar el Protocolo propiamente definido para vacunación dentro del cual debe estar el consentimiento informado, suscrito por el representante legal y/o persona responsable.		X
4	**Alcoholimetrías**	Se debe aportar el protocolo propiamente definido para la toma de alcoholimetrías dentro del cual debe estar el consentimiento informado, suscrito por el representante legal y/o persona responsable		X
5	**SGSST**	Certificado de reporte de evaluación de estándares mínimos de acuerdo con la resolución 0312 del 2019 ante el Ministerio del Trabajo con porcentaje mayor a ochenta y cinco por ciento (85%) del año 2023.	X	
6	**Anexo técnico**	Allega anexo técnico firmado por representante legal.	X	
7	**Condiciones sanitarias**	El proponente deberá entregar en documento firmado por R.L certificación que la IPS cumple con los estándares mínimos Condiciones sanitarias para establecimientos hospitalarios y similares en atención a la resolución 4445 de 1996.	X	
8	**Cobertura**	El proponente deberá garantizar mediante certificación firmada por el Representante Legal relacionando las sedes a nivel nacional indicando las direcciones. En el caso que no que cuente con la cobertura propia del servicio a nivel nacional en las ciudades mencionadas deberá acreditar el vínculo (convenió) con la IPS para la realización de los exámenes, indicando en la certificación que asume cualquier tipo de responsabilidad y certificando el cumplimiento de las IPS con los requerimientos mínimos para la prestación del servicio, en las ciudades relacionadas a continuación: 1. Bogotá D.C 2. Medellín 3. Cali 4. Barranquilla 5. Pasto 6. Bucaramanga 7. Villavicencio 8. Neiva 9. Pereira 10. Montería 11. San Andrés 12. Valledupar 13. Quibdó	X	

		14. Ibagué.		

De acuerdo con la evaluación nos permitimos ampliar los ítems evaluados que no se cumplen, los cuales deberá subsanar:

ITEM 2: No allega documento "Certificado de custodia de historias".
No allega documento "Certificado de habilitación de los servicios del centro médico"
No allega documento "Licencia en seguridad y salud en el trabajo del personal médico" que realiza los exámenes ocupacionales.

ITEM 3: Presenta procedimiento VAC-003 para aplicación de vacunas a menores de edad, no incluye Protocolo propiamente definido para vacunación dentro del cual debe estar el consentimiento informado.

ITEM 4: No allega protocolo propiamente definido para la toma de alcoholimetrías dentro del cual debe estar el consentimiento informado

Conforme con lo anterior el comité evaluador técnico determina que el proponente **SALUD VITAL Y RIESGOS PROFESIONALES IPS SAS,** identificado con **Nit 900077184-2, no cumple** con los requisitos técnicos habilitantes.

Cordialmente,

CARMEN NATALIA NIÑO JIMÉNEZ
Directora de Talento Humano
Elaboró: Alexis Granados Acevedo PIII DTH